

Análisis económico

Inflación anual se mantiene estable por segundo mes consecutivo en junio, se ubicó en 7,2%

Laura Katherine Peña Julio 9 de 2024

El estancamiento será momentáneo y se espera la inflación retome la senda de reducción en lo que resta del año

En junio, la inflación mensual fue de 0,32% y la anual de 7,18%, ubicándose cerca de las expectativas de los analistas del mercado, de acuerdo con la encuesta del Banco de la República (0,28%) y por debajo de nuestra previsión (0,40%). A pesar del ligero incremento, se estima que esto no marcará un cambio de la tendencia de la inflación. En este resultado se mantiene la interacción de dos fuerzas opuestas referenciada en informes previos: la inflación de alimentos se mantiene al alza por tercer mes consecutivo, alcanzando una variación anual de 5,27%, en tanto que la inflación sin alimentos continúa a la baja, registrando una variación anual de 7,64%.

La inflación de alimentos incrementó hasta 5,27%, 85 pbs por encima del dato de mayo. Al igual que en mayo, este resultado se explica en mayor medida a causa de efectos base de comparación, dado que el dato mensual de junio de 2023 fue negativo. Descomponiendo el análisis por subcanastas, se evidencia que el mayor incremento provino de los perecederos, que ajustan un cuarto mes consecutivo de aumento en la inflación anual, alcanzando un registro de 10,3%, impulsado principalmente por efectos base, además de presiones puntuales desde subclases como la cebolla, las papas y el tomate de árbol. El segundo mayor incremento se dio en la subcanasta de productos procesados, que tuvo una variación anual del 4,2%. Esta subclase presenta efectos base, pero también presiones al alza en algunas subclases puntuales como los chocolates, los dulces y confites, las gaseosas y el arroz, que contribuyen en mayor medida al incremento mensual. Finalmente, las carnes siguen disminuyendo su variación anual, alcanzando un registro de 1,9%.

Los ciclos más marcados registrados en los últimos años se asocian en parte a efectos base significativos presentes en diferentes productos y canastas dentro de los alimentos. Estos se esperan continúen por un par de meses más, aunque en sentido contrario, aportando a la moderación de la inflación de alimentos. Una vez superados estos efectos base y se materialice una moderación de los efectos climáticos, se espera que la inflación de alimentos retorne a variaciones más estándar y con ello un ciclo más suave en su variación anual.

La inflación sin alimentos, por su parte, modera el ritmo de reducciones que había presentado en meses anteriores. En junio se ubica en 7,64%, apenas 19 pbs por debajo del dato de mayo. La reducción se explica por las disminuciones en las variaciones anuales de las tres canastas de esta categoría: regulados, bienes y servicios.

La que más disminuciones mostró fue la canasta de regulados, que bajó 44 pbs en junio y se ubicó en 13,3%. A pesar de que la canasta ha descendido casi 400 pbs frente a su máximo, registrado en diciembre de 2023, su variación anual casi duplica la de la inflación total, manteniéndose en niveles altos. En junio, las principales reducciones estuvieron asociadas a efectos base, las cuales fueron contrarrestadas por contribuciones al alza que vinieron de la electricidad, el suministro de agua y alcantarillado y combustibles. En particular, el incremento de la electricidad en términos mensuales fue superior al promedio histórico pre-pandemia, lo que se explica por efectos

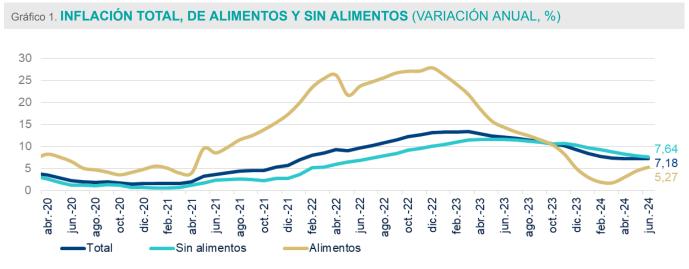


rezagados del fenómeno de El Niño que llevaron a la implementación de fuentes de generación de energía más costosas que las habituales.

Por su parte, la canasta de bienes volvió a registrar una moderación en la inflación anual en junio, alcanzando una variación de 1,4%, la más baja desde marzo del 2021. Este resultado se explica en buena medida a causa de efectos base, pero también a razón de una baja presión de demanda, lo que ha favorecido una estabilidad en la inflación de esta canasta.

Finalmente, la canasta de servicios registró el menor ajuste en el último mes, disminuyendo apenas 6 pbs, con lo que su variación anual permanece en 7,9%, reflejando una continuidad en su persistencia. En esta canasta se presentan menores efectos base, mientras se mantienen presiones al alza desde subclases como arriendos, comidas en establecimientos de servicio a la mesa y comidas fuera del hogar.

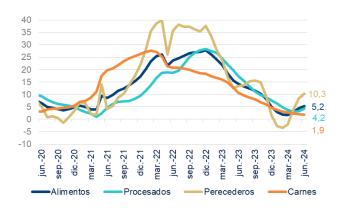
En BBVA Research esperamos que la inflación de alimentos muestre un leve incremento en julio, e inicie reducciones en agosto y septiembre, favorecida por efectos base de comparación que, para este par de meses, generarán presiones opuestas: a la baja. Entre tanto, la inflación sin alimentos seguirá su tendencia a la baja, favorecida aún por efectos base. No obstante, se mantiene cierta incertidumbre a razón de un efecto indirecto de los esperados incrementos del diésel sobre el transporte de mercancías y personas, y desde la canasta de servicios, en la que se espera que los arriendos mantendrán inflaciones altas, pero más moderadas que las vistas en el primer semestre del año. Así, se espera que la inflación total cierre el año cerca del 5,4%.



Fuente: BBVA Research con datos de DANE

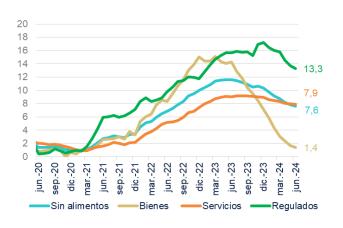


Gráfico 2. **INFLACIÓN DE ALIMENTOS Y PRINCIPALES SUB-CANASTAS** (VARIACIÓN ANUAL, %)



Fuente: BBVA Research con datos de DANE

Gráfico 3. INFLACIÓN PRINCIPALES CANASTAS SIN ALIMENTOS (VARIACIÓN ANUAL, %)



Fuente: BBVA Research con datos de DANE



AVISO LEGAL

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El contenido de la presente comunicación o mensaje no constituye una recomendación profesional para realizar inversiones en los términos del artículo 2.40.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010 o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA en su sitio web www.bbvaresearch.com.